

Latacunga, 21 de Abril del 2008

Señores.

ACCIONISTAS DE LA DISTRIBUIDORA VILLEGAS – CHIRIBOGA S.A.

Presente.-

36380

De mi consideración:

Cúmpleme poner a disposición de los Accionistas de la Distribuidora Villegas – Chiriboga S.A. el presente informe de Comisario Revisor que corresponde al ejercicio económico 2008, con el que doy cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de la Super-Intendencia Compañías del Ecuador.

Una vez revisadas las Actas de la Junta de Accionistas, del Directorio y demás archivos manifiesto que los Administradores de la Distribuidora han cumplido con las normas legales vigentes, así como con los estatutos, reglamentos y resoluciones emitidos por la Junta General de Accionistas y el Directorio.

Los principales Libros, Actas de Juntas Generales, Registro de Acciones y otros se mantienen debidamente archivados, también es correcto el manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de Activos y obligaciones hacia terceros.

Los diferentes niveles de administración (Gerencia, Bodega, Contabilidad) cuentan con información oportuna.

En sesión del 15 de Enero del 2008, la Srta. María Fernanda Chiriboga Borja transfiere la totalidad (500) de sus acciones de la Compañía Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. a favor de la Sra. María Rebeca Chiriboga Acosta.

En la Distribuidora Villegas Chiriboga S. A. se destacan ciertos puntos de vital importancia, entre los cuales podemos anotar lo siguiente.

CONTROL INTERNO: Es de vital importancia la aplicación del Control Interno, el mismo que es adecuado y oportuno desde la adquisición del producto, almacenamiento y distribución del mismo, se aplica un control estricto en la recuperación de créditos y pagos de obligaciones, lo cual contribuyen a que la Distribuidora mantenga un archivo de fácil localización de los documentos contables y administrativos.

ADMINISTRACION GERENCIAL: El desempeño administrativo del Gerente General es

oportuno, cumple con las normas legales vigentes, autoriza oportunamente la adquisición de los diferentes productos a DINADEC, pago de las obligaciones laborales con los Trabajadores, patronales con el IESS, tributarias con el SRI, contribuciones municipales, pago de servicios básicos, y otras similares al funcionamiento de la Distribuidora, además de las observaciones realizadas por la Junta General de Accionistas.

BALANCES FINANCIEROS: La Distribuidora Villegas Chiriboga S.A. prepara Estados Financieros basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los mismos que guardan concordancia con los libros de respaldos y el aspecto tributario, en síntesis a continuación se detalla los principales componentes de los Estados Financieros:

1.- **ACTIVOS.**

Son bienes que la Distribuidora ha seguido incrementando, dentro de esta cuenta podemos citar a las siguientes subcuentas:

Caja Bancos: Actualmente existen dos cuentas corrientes en el Banco Pichincha como en el Banco Internacional, las mismas que sirven para realizar depósitos- retiros del movimiento económico de la Distribuidora

Inventarios: Constituye el 30% de los activos totales de la Distribuidora en el año 2008 presentando un crecimiento de 4% más en comparación al año 2007 en donde los inventarios representaban el 26 % del total de activos de la Distribuidora.

Activos Fijos: En este grupo se encuentran los vehículos, los mismos que a partir del mes de Abril del año 2008 son propiedad de la Distribuidora los cuales sirven para la distribución del producto,

Además se adquirió un monta-carga (de segunda mano) el cual facilita el cargue y descargue del producto, los activos fijos se han depreciado de acuerdo a los porcentajes establecidos por la Ley.

Crédito Tributario IVA: Dentro de esta cuenta se debe señalar que la Distribuidora durante el año 2008 obtuvo un Crédito Tributario de \$ 4.018.20 inferior al del año 2007 debido a que el nivel de ventas has sido superiores a los gastos. Además se observa que se pago un anticipo de Impuesto a la Renta por 15.403.07 los mismos que serán devengados en posteriores ejercicios económicos.

2.- **PASIVOS.**

Son obligaciones que por Ley la Distribuidora tiene que pagar mensualmente a sus trabajadores, impuestos al S.R.I, retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta ya que se retienen en las compras de Cerveza a DINADEC el 1%, a proveedores, al IESS, préstamo bancario al Banco Pichincha. etc.

Las deudas corrientes han crecido en un 1.08% en comparación al ejercicio económico 2007 esto se debe al aumento de adquisiciones de producto a DINADEC, las mismas que son cubiertas inmediatamente.

3.- PATRIMONIO.

La Distribuidora está constituida por 1000 acciones, de las cuales el 50% le pertenecían a la Srta. María Fernanda Chiriboga Borja quién con fecha 15 de Enero del 2008 transfiere la totalidad de acciones a la Sra. María Rebeca Chiriboga Acosta

Al cierre del Ejercicio Económico 2008 la Distribuidora presenta una pérdida de 3837.88 dólares, la misma que en comparación al año 2007 presenta una disminución equivalente al 41%

4.- INGRESOS

Las ventas se incrementaron en un 75% en comparación al año 2007, ya que DINADEC presta el servicio de transporte de producto directamente a la distribuidora, lo que permite cumplir con la demanda de los consumidores, como también de las disposiciones emitidas por DINADEC

5.- GASTOS.

Al igual crecimiento de los ingresos los gastos se han elevado casi en la misma proporción, lo que mantiene un equilibrio económico razonable de la Distribuidora, en términos porcentuales los Gastos sufrieron un aumento del 74% en comparación al año 2007.

Particular que comunico a Ustedes. para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


C.P. César Peralta
COMISARIO - REVISOR

